

**COMISIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS**  
**POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora : Francisca Navarro

Coordinador : Jeannette Pacheco / Samuel Yupanqui  
Sistematización : Daniela Jara

Lugar : IACCTIS, San Antonio 378, of 403, Santiago.  
Fecha : 23 de enero de 2018

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN**

- ✓ Se informa a los asistentes que el 19 de enero de 2018, a las 11.00 horas, en el Salón Neruda del Palacio La Moneda se realizó el sexto Comité Interministerial de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, último presidido por esta administración. El Comité contó con la participación de representantes políticos y técnicos de las once instituciones públicas que participan de la implementación de esta Política. En esta ocasión se abordó todo el trabajo realizado desde su creación en 2015 a la fecha, destacando el rol que ha tenido cada una de las instituciones presentes.
- ✓ Dentro de los acuerdos del Comité, destaca el compromiso de las instituciones desde sus representantes técnicos en dar continuidad al trabajo realizado. Asimismo, se respalda la forma de trabajo participativo e interinstitucional impulsado por la Política de la Lectura y el Libro.
- ✓ Por otra parte, desde la coordinación de la Política Nacional de la Lectura y el Libro se compartirá la presentación realizada por la secretaria ejecutiva del Fondo del Libro, Paula Larraín y el acta oficial del Comité Interministerial, además del calendario de reuniones 2018 de las comisiones técnicas. Las reuniones se llevarán a cabo cada dos meses, a partir de marzo, en el Centro Cultural Estación Mapocho, en la Sala María Luisa Bombal.
- ✓ Se da la bienvenida a Paola Huenchumil, representante del Centro de Estudios Mapuche Rümütun, quien se incorpora a la comisión.

## ❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

**Medida 5:** *Observar y rescatar experiencias internacionales, respecto al énfasis en el desarrollo de la creación literaria en lenguas locales.*

### Se establece:

- ✓ La propuesta de clínicas literarias elaborada por Mineduc no alcanzó a ser revisada, por lo que será enviada a los integrantes de la comisión y revisada en la reunión de marzo 2018.
- ✓ Asimismo, en la próxima reunión se establecerá una forma de trabajo para abordar la creación de un centro unificado de documentación vinculada a pueblos originarios.
- ✓ El CNCA por su parte, se reunirá con el Departamento de Pueblos Originarios para abordar la certificación de Mineduc de cursos de lenguas indígenas realizados en la Universidad R.S. Henríquez y que cuentan con financiamiento de CNCA- RM.
- ✓ En relación a la conmemoración del día de la lengua materna el 21 de febrero, desde la comisión se buscará replicar la actividad comunicacional realizada en 2017. A esto se sumará la realización de actividades a lo largo de todo Chile y de un hito en la ciudad de Santiago, en este caso, el lanzamiento de toponimias en lenguas originarias de ocho estaciones del Metro de Santiago. Se entrega a la comisión una minuta de la actividad, elaborada entre Mineduc y CNCA. Además, se compartirá con la comisión los elementos comunicacionales para apoyar su difusión entre sus redes.
- ✓ Desde la comisión apoyarán las comunicaciones que se generen ese día, en particular en el contacto con centros de cultura indígena en distintas regiones del país, Museo de la Memoria y Museo de Arte Precolombino.
- ✓ Desde la comisión enviarán los contactos de artistas de pueblos originarios para que puedan participar del hito.

**Medida 13:** *Fomentar la defensa y el arraigo de la identidad local e indígena a través de la lectura y el libro.*

**Se establece que:**

- ✓ Se dan por aprobados los cambios y observaciones trabajadas desde la comisión de pueblos originarios con el CNCA para la incorporación de cambios a las bases de Concurso de Proyectos 2018. La propuesta final se compartirá con la comisión.
- ✓ Se solicitará nuevamente a la comisión en envío de autores de pueblos originarios que puedan participar del programa Diálogos en Movimiento. Esto, con el fin de que a fin de año podamos contar con un listado ampliado y mejorado y que este pueda formar parte de la planificación anual a nivel regional. Para esto, el CNCA enviará un archivo con categorías a completar.

❖ **ACUERDOS**

1. El CNCA compartirá la presentación realizada en el Comité Interministerial y el acta oficial de la reunión. **Responsable: CNCA.**
2. El CNCA compartirá el calendario de reuniones 2018 con la comisión. **Responsable: CNCA.**
3. La propuesta de clínicas literarias elaborada por Mineduc no alcanzó a ser revisada, por lo que será enviada a los integrantes de la comisión para que envíen comentarios y pueda ser revisada en la reunión de marzo 2018. **Responsable: Comisión Pueblos Originarios.**
4. El CNCA por su parte, se reunirá con el Departamento de Pueblos Originarios para abordar la certificación de Mineduc de cursos de lenguas indígenas realizados en la Universidad R.S. Henríquez y que cuentan con financiamiento de CNCA- RM. **Responsable: CNCA.**
5. Se compartirá con la comisión los avances que se tienen en relación a la conmemoración del Día de la Lengua Materna. **Responsable: CNCA.**
6. Desde la comisión apoyarán las comunicaciones que se generen el Día de la Lengua Materna, en particular en el contacto con centros de cultura indígena en distintas regiones del país, Museo de la Memoria y Museo de Arte Precolombino. **Responsable: Comisión Pueblos Originarios.**

7. Desde la comisión enviarán los contactos de artistas de pueblos originarios para que puedan participar del hito. **Responsable: Félix Queupul.**
8. Se dan por aprobados los cambios y observaciones trabajadas desde la comisión de pueblos originarios con el CNCA para la incorporación de cambios a las bases de Concurso de Proyectos 2018. La propuesta aprobada por el Consejo se compartirá con la comisión. **Responsable: CNCA.**
9. Se solicitará nuevamente a la comisión en envío de autores de pueblos originarios que puedan participar del programa Diálogos en Movimiento. Esto, con el fin de que a fin de año podamos contar con un listado ampliado y mejorado y que este pueda formar parte de la planificación anual a nivel regional. Para esto, el CNCA enviará un archivo con categorías a completar. **Responsable: Comisión Pueblos Originarios.**
10. La próxima reunión se llevará a cabo el día **20 de marzo de 2018, a las 11:30 horas, en Sala María Luisa Bombal de Estación Mapocho.**

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO 23 DE ENERO 2018

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Paula	Huenchumil	Centro de estudios mapuche Rūmtun	Paula.huenchumil.j@gmail.com
2	Felix	Queupul	IACCTIS	Climate.changenbc.pucv@gmail.com
3	Samuel	Yupanqui	IACCTIS	Samuel.yup@gmail.com
4	Francisca	Muñoz	Editores de Chile	direccion@editoresdechile.cl
5	Francisca	Navarro	CNCA PNLL	maria.navarro@cultura.gob.cl
6	Daniela	Jara	CNCA PNLL	Daniela.jara@cultura.gob.cl